

# PORTADA



## EL CURACA ANTE LA MALOCA

**EL KOREBAJË** : Con su identidad cultural, con su naturaleza y su madre - tierra construye su pensamiento y su propia historia.

Los KorebajË somos un grupo humano libre y tranquilo, sin distinción de raza, color, idioma con una igualdad como sucede con Dios y la naturaleza, en la cual solo hay diferencia que sirve al enriquecimiento y progreso del desarrollo cultural del pueblo.

La maloca representa al mundo KorebajË, y el Curaca como jefe supremo que ayuda y orienta el camino del bien.

(interpretación de un Grupo)

**COREGUAJE**: Es el término españolizado de los KOREBAJË.

## PRESENTACION

El pueblo indígena Koreguaje es el más representativo del departamento del Caquetá. Su presencia en el territorio caqueteño data del siglo XVII y ha ocupado distintos lugares, conforme han sido desalojados por los grupos inmigrantes y aventureros que llegaron a esta zona del país. Sus primeros asentamientos tuvieron lugar en las orillas del río Caquetá, luego ascendieron por los ríos Caguán, Orteguzza y sus afluentes. Los misioneros contribuyeron a su dispersamiento, trasladando familias enteras a sus misiones de los ríos Putumayo, Caquetá, Orteguzza y sus afluentes.

Su idioma; debido a las inmigraciones, perdieron su lengua original y hoy pertenecen al grupo lingüístico Tucano Occidental.

Fue por esto que los primeros aventureros, explotadores, de nuestra flora y fauna, los sometieron como guías, bogas e interpretes. Poco más tarde fueron sometidos e involucrados en la extracción del Caucho. Desde ese entonces empezaron sus penurias. La historia nos cuenta que eran sometidos al trabajo sin pago alguno, masacrados y despojados de sus tierras.

Pero siempre el indígena Koreguaje se ha distinguido por esa capacidad de asimilación al sufrimiento pero también su rápida recuperación y estar siempre en pie de lucha buscando el engrandecimiento de su pueblo.

Años más tarde con motivo del conflicto Colombo-Peruano, estuvieron los Koreguajes prestos a defender su territorio patrio de los Peruanos que tanto daño hicieron a los pueblos indígenas a través de la casa Arana.

Poco más tarde con la entrada de nuevos pobladores colonos que venían huyendo de la guerra civil, fueron despojados de sus tierras, y hoy se encuentran reducidos en pequeños resguardos.

# CONTENIDO

## Capítulo I: PRESENTACION

1. Reconocimiento
2. Dedicatoria
3. Metodología del Plan de Vida
4. Equipo base del Plan de Vida

## Capítulo II: HISTORIA

1. Ayer, Hoy y Mañana del Pueblo Coreguaje
2. El pueblo Coreguaje actual (mapas, censo).

## Capítulo III: TALLERES SOBRE EL PLAN DE VIDA

Introducción: Síntesis sobre el contenido del Plan de Vida - diagrama

- Talleres :
1. Espiritualidad
  2. Cultura
  3. Autonomía
  4. Territorio y calidad de vida
  5. Progreso y Paz

## Capítulo IV: LA MUJER COREGUAJE:

1. Su vida
2. Organización de las mujeres indígenas
3. Programas de capacitación
4. Proyectos de las viudas

## Capítulo V: DOCUMENTOS

1. Las autoridades Indígenas y sus funciones (organigrama)
2. Reconocimiento de las FARC a la autonomía del Pueblo Coreguaje
3. El matrimonio entre indígenas Coreguaje
4. Personería Jurídica del CRIOMC.

## Capítulo VI: PROYECTOS

1. Proyecto cultural sobre medicina tradicional
2. Proyectos productivos
3. Proyectos de ampliación territorial
4. proyecto de Cooperativa de Mercadeo

## Capítulo VII: PROGRAMA ESPECIAL

Defensa de los Derechos Humanos del Pueblo Coreguaje

## Capítulo VIII: SEXTO CONGRESO DEL PUEBLO COREGUAJE

Planación del Congreso.

## Capítulo IX: PARTE FINAL:

1. Acta final del Convento DRI - Gobernación y CRIOMC.
2. Mensaje del Gobernador del Caquetá al Pueblo Coreguaje.

## 1. RECONOCIMIENTO:

Nuestro reconocimiento especial a la ORGANIZACION NACIONAL INDIGENA DE COLOMBIA (ONIC) por la orientación recibida sobre el desarrollo de un Plan de Vida, en el contexto Coreguaje, unido a un sincero agradecimiento por la asesoría recibida del líder Indígena Nacional Paéz, CARLOS SANCHEZ, sobre los trabajos organizativos.

## 2. DEDICATORIA:

Dedicamos este Plan de Vida, con toda veneración:

❖ A NUESTROS ANCIANOS Y ANCIANAS

Que con su sabiduría y experiencia son un libro abierto para las nuevas generaciones.

❖ A NUESTROS ANTEPASADOS Y LIDERES DIFUNTOS:

Quienes al morir sembraron su vida para que naciera ante nosotros un nuevo pensamiento: de una VIDA NUEVA PARA NUESTRO PUEBLO COREGUAJE.

Que ellos, desde Dios, nos dan su luz y la fuerza espiritual para el nuevo camino que deseamos construir.

DIFUNTOS: (Q, e, p, d)

AQUILES BOLAÑOS PIRANGA (Lider) Comunidad de San Luis

Fundador: CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL ORTEGUAZA MEDIO CAQUETA "CRIOMC".

(Asesinado el 12 de Septiembre de 1.993 en San Antonio de Jetuchá )

Lideres:

ROQUE PIRANGA VALENCIA

Comunidad El Diamante

Marzo 24 de 1.994

LUIS PIRANGA CRUZ

Comunidad Erichá

Octubre 17 de 1.996

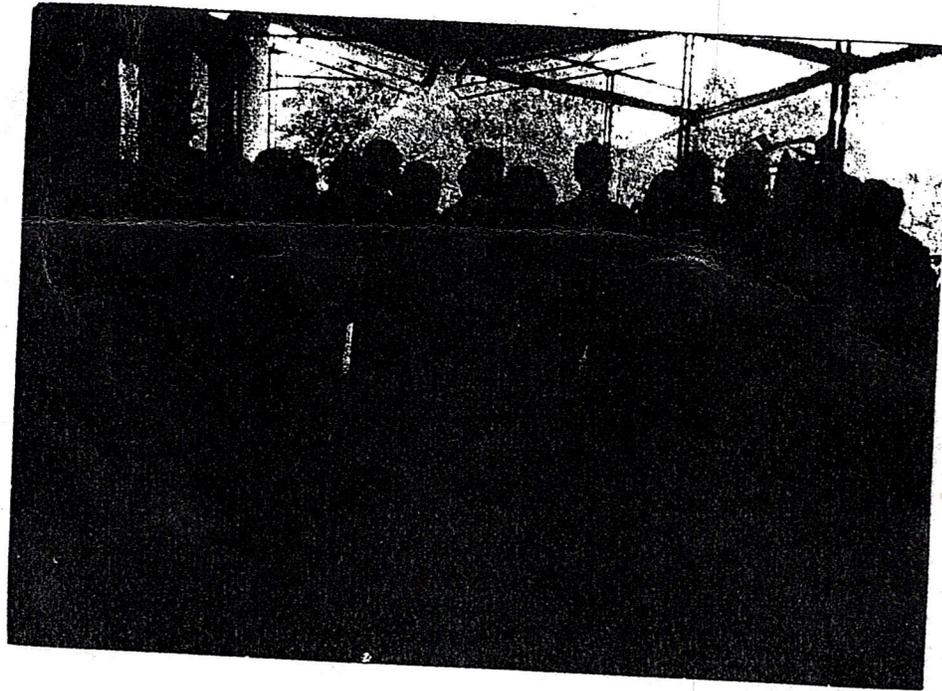
CONSTANTINO FIGUEROA BOLAÑOS Comunidad San Luis

Noviembre 30 de 1.998

Y otros difuntos.

# CAPITULO I

## PRESENTACION



**" Distingamos entre el plan de Desarrollo  
que ayuda económicamente, y PLAN VIDA  
para una vida nueva"**

**Eduardo Bolaños**

### 3. METODOLOGIA DEL PLAN DE VIDA:

Se dieron los siguientes pasos:

- Decisión conjunta del Pueblo Coreguaje, en Asamblea de Delegados, sobre la necesidad de un Plan de Vida (Mama Bwé, Septiembre 1997).
- Consulta a la organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) y primera asesoría acerca del contenido del Plan de Vida.
- Elección y nombramiento de un Coordinador que asumiera la responsabilidad de la ejecución del Plan, ante el Señor Gobernador del Caquetá.
- Diseño integral del Plan, elaborado por el Coordinador.
- Integración del equipo base para la puesta en marcha del Plan de Vida.
- Aceptación del diseño del Plan de Vida por el grupo inter-institucional, coordinado por la Secretaría de Gobierno Departamental.
- Primeras visitas a las comunidades indígenas para sensibilizar y motivar sobre la necesidad de asumir un Plan de vida.
- Talleres de reflexión sobre la realidad del pueblo Coreguaje con delegados de las comunidades.
- Encuentro por roles para analizar la situación que vive cada grupo: ancianos, Líderes, Mujeres, Jóvenes y Niños.
- Encuentros de resguardos para analizar la problemática de tierra, producción, violencia y aspectos jurídicos.
- Encuentro de caciques para su compromiso con la ejecución y puesta en marcha del Plan de Vida en sus respectivas comunidades.
- Encuentro de delegados especiales para diseñar el VI congreso del Pueblo Coreguaje, que se llevará a cabo en el mes de diciembre de 1999, cuando se dará aprobación al Plan de Vida y se iniciará la nueva vida del Pueblo Coreguaje, en todas las comunidades.
- Encuentro final del equipo-base para precisar el contenido del Documento titulado PLAN DE VIDA DEL PUEBLO COREGUAJE.
- Presentación del Documento PLAN DE VIDA ante el Gobernador del Caquetá para su revisión e impresión.

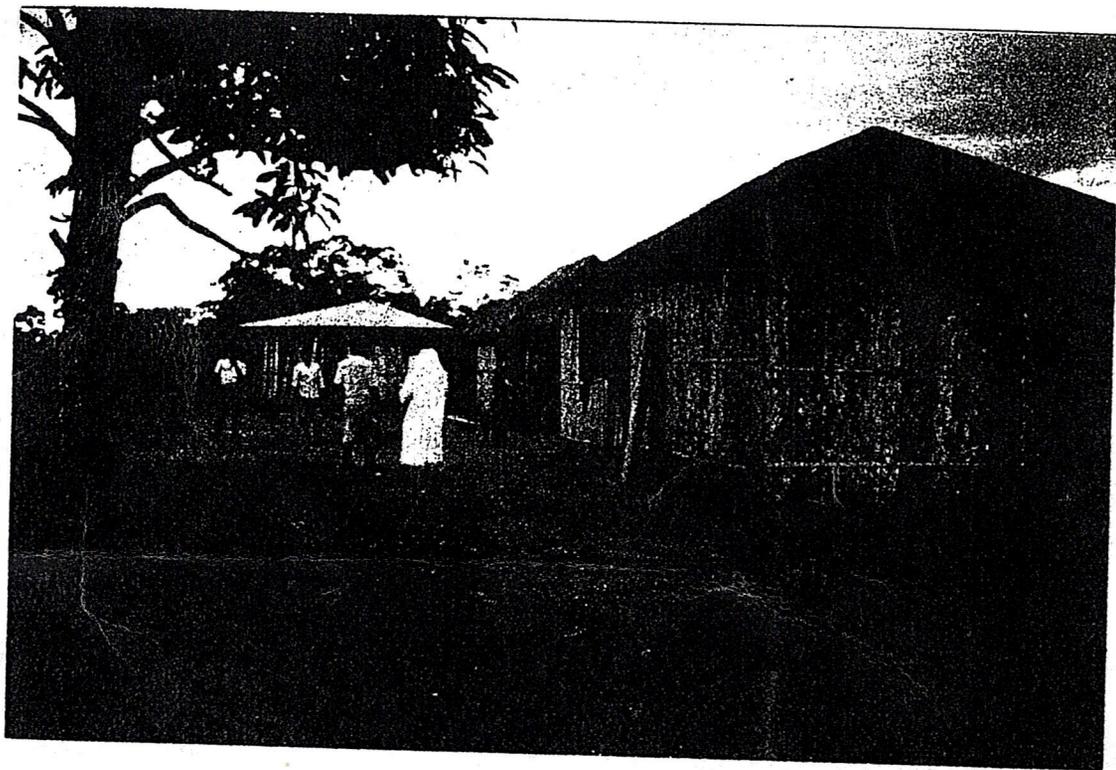
### 4. EQUIPO BASE DEL PLAN DE VIDA:

Quedo integrado por las siguientes personas:

- ❖ LORETO FIGUEROA, Presidente del CRIOMC
- ❖ GONZALO GASCA, Secretario del CRIOMC
- ❖ EDUARDO BOLAÑOS, Líder
- ❖ ALVARO PIRANGA, Líder
- ❖ WILLIAM BOLAÑOS, Cacique-Profesor
- ❖ MARTIN BOLAÑOS, Profesor
- ❖ FRANCISCO PIZARRO, Profesor
- ❖ MIRYAM PIRANGA, Profesora
- ❖ PACIFICA ILES, Profesora
- ❖ LUZ MILA CRUZ, Presidente Comité de Mujeres
- ❖ GILMA PIRANGA, Auxiliar
- ❖ SOLY CRUZ, Auxiliar
- ❖ Hermana LUCIA GIRALDO, Misionera Laurita de Mama Bwé.
- ❖ Padre HECTOR LUIS VALENCIA, Párroco de San Antonio de Getuchá, Coordinador del Plan Vida.

# CAPITULO II

## HISTORIA



“Cuando era pequeño vivíamos en un pueblo llamado SANTA MARJA: un pueblo organizado donde se vivía y trabajaba en comunidad, dirigidos por el Cacique MIGUEL PIRANGA.

La comida era comunitaria.

Había participación e integración de todos, había respeto a la autoridad y a los ancianos.

Hoy día no se ve el respeto. Todos hemos perdido muchos valores antiguos que le dieron sentido a nuestra existencia.

El comisario corregía a los niños y también a todos los miembros de la comunidad.”

JOSE GASCA

# AYER, HOY EL FUTURO DEL PUEBLO KOREBAJU

El pueblo Korebaju pertenece a la familia lingüística tucano occidental proviene del grupo Siona hablante de lengua Korebaju, ubicado geográficamente disperso a lo largo del río Orteguzza, Peneya y Caquetá.

En la época ancestral los Korebaju vivían en una sola comunidad, dirigidos por un Chamán, eran dueños de todo el extenso territorio del Caquetá y Putumayo. Era un grupo nómada, vivían desplazándose de un lugar a otro circundando por todo el territorio. Primero navegaron por el río Amazonas que el grupo Korebaju denominaba con el nombre, "ujacha chicha" que traduce río muy grande; más adelante salieron trasladándose al río Caguan que denominaron "bakacha" que traduce río de los Yarumos, luego se desplazaron por tierra llegando a un lugar llamado "Tres Esquinas Orteguzza" hoy en día; más tarde se desplazaron al río Putumayo que lo llamaron "Katucha" que traduce río de la caña brava, volvieron al río "Jaocha" que traduce río de la hoja y se ubican al sitio llamado "Chijaicha" que traduce Agua Negra, hoy en día Santa María o Medio Mundo. En este lugar permanecieron varios años, luego se desplazaron a un lugar llamado "Jerumano" por el río Orteguzza, de aquí se desplazan al "Guamal" por el río Bodoquero; últimamente volvieron al sitio llamado Santa María, Medio Mundo (Chijaicha) donde muere el Cacique más importante del Pueblo Korebaju (Miguel Piranga). Como era costumbre, al fallecer alguien de la comunidad y ahora más por ser el personaje más importante, se sintieron en la obligación de desplazarse para otro lugar, donde el pueblo Korebaju llegó a vivir en "Mekasarabá" (senda de arriera con ramificación) hoy en día San Luis. De aquí por no haber persona o líder que lo mantuviera unido, el Pueblo comenzó a dispersarse a diferentes lugares y formar comunidades pequeñas, la primera comunidad fue Miup, hoy en día resguardo de Agua Negra, en esta época, el territorio abundaba suficiente comida y salud.

Vivían socialmente muy bien organizados, dirigido por un Chamán; tampoco conocían analfabetismo y mucho menos problema de orden público (ideología). No conocían peleas de poder por la tierra, es decir, que el pueblo Korebaju tenía su propio desarrollo de su cultura. Tenían sus técnicas para la realización de actividades sustento, culturales y desarrollo del saber, la medicina tradicional ligado íntimamente a la organización política que ayudaba a controlar el sentido espiritual y material del pueblo. La educación se daba en la familia en el ejercicio de trabajo y realización, la comunidad fue el verdadero maestro orientador, guiado por el conocimiento del Yagé. **SEGÚN CUENTAN LOS ANCIANOS EL PUEBLO KOREBAJU ERA UN PUEBLO DE MUCHO RESPETO** y hablan de un pueblo religioso en el cual la mayor parte de las actividades eran rituales, es decir, todo lo hacían con respeto a Dios (Ai).

## EPOCA DE 1970 - 1985

En el año de 1972 la comunidad Agua Negra se preocupa por primera vez por la capacitación de jóvenes Korebaj# y envían un grupo de jóvenes a Villavicencio para capacitarlos en diferentes modalidades a través del SENA lo cual no dio resultado, es decir el indígena no se adaptó en los lugares de capacitación y se regresaron para la casa.

Durante esta época los líderes reconocidos por saber relacionarse con los no indígenas fueron **RAUL PIZARRO Y ROSENDO PIRANGA.**

Después de esta experiencia del grupo de jóvenes para la capacitación en las ciudades surge la necesidad de plantear la Educación para las comunidades indígenas desde aquí; se reúnen las autoridades tradicionales en Agua Negra, San Rafael para hablar de posible creación de centro educativo Indígena de la región. De aquí nace el Centro de Capacitación Indígena Mama Bwe Reojaché.

Después de varios años de fundación en el Colegio se capacitaron Maestros bilingües Auxiliares; durante esta práctica de maestro estudiante, en la región surgió un movimiento político Armado M-19 en el cual muchos Indígenas fueron integrados entre ellos Aquiles Bolaños, Luis Piranga, Constantino Figueroa, Waldino Pizarro, Martín Bolaños y otros más; hoy en día la mayoría han muerto. En el año de 1982 cayó avión de Aeropesca con armamento, en la playa al frente de San Luis: cuando la autoridad del Estado de Tres Esquinas descubre la situación subversiva de la región y comienza crisis de orden público de los años 1982 - 1984, muchos de los indígenas fueron torturados y maltratados por el ejército; en el mismo año celebran Congreso la Nación Indígena de Colombia y participan varios Korebaj# que luego con influencia de la experiencia del Congreso Nacional Indígena el pueblo Korebaj# decide realizar Congreso Indígena Korebaj# en el Caquetá: entre los promotores líderes de evento se saltan los siguientes: Climaco Cruz, Aquiles Bolaños, Luis Piranga, Silvano Piranga, Juan Pizarro, Waldino Pizarro, Martín Bolaños; este primer Congreso Korebaj# se celebró en la comunidad de Erichá en el año de 1982.

### EL PUEBLO KOREBAJ# DE HOY

Después de la resistencia, de la discriminación y la colonización vino como consecuencia el debilitamiento como pueblo con su cultura.

Están dispersas 27 comunidades a lo largo del río Orteguzza, Peneya y otras comunidades en el río Caquetá, entre los Municipios de Milán y Solano.

Cada Municipio con su organización social definida representado por un Cacique; la máxima autoridad de la comunidad apoyado por un comité de Cacicazgo que forman el ente de la institución. Todas las comunidades afiliadas al CRIONC, (Consejo Regional Indígena del Orteguzza Medio Caquetá): un equipo representante del Pueblo Korebaj# que maneja un programa de lucha.

Como bien se sabe en la región hay muchas dificultades; las que más nos afectan son los problemas ideológicos, orden público, trabajo de coca, que el indígena ha convertido en uno de los elementos facilitadores para el sustento y la economía.

*Señales a mano de obra.*

Con la coca comercial el indígena adquiere ingreso económico que por un lado es positivo y por otro lado negativo, por lo que el indígena no tiene idea de excedente económico lo cual implica sometimiento a la vagancia continua, contribuyendo al alcoholismo y creando desórdenes dentro de la comunidad; actualmente se ha visto irrespeto, pérdida de mucho sentido humanitario, también se ha perdido el sentido de solidaridad.

Después vino la masacre de siete (7) indígenas en San Luis y luego otra masacre de cuatro (4) en el cuerazo; 48 muertos Korebajũ en total.

El pueblo Korebajũ decidió analizar y reflexionar sobre su propia situación de la comunidad llegando a plantear cómo construir un nuevo plan de vida, que en el tiempo presente está en un proceso de análisis para renovar la vida del pueblo Korebajũ.

Se han realizado varias etapas de reflexión, con el método participativo (encuentro de comunidades) con la ayuda económica del Fondo DRI.

La primera etapa fue de concientización y sensibilización que se realizó con visitas a todas las 27 comunidades realizando en cada ellas una reunión de comunidad, planteando una nueva forma de vida Korebajũ.

Segunda etapa se realizó reflexión y análisis de su misma situación de la comunidad y cada uno de los participantes.

Tercera etapa se hizo propuesta de un nuevo Plan de Vida.

Cuarta etapa: compromiso de un nuevo Plan de Vida y Compromiso de todo el pueblo.

Quinta etapa aprobación del nuevo Plan de vida, en el sexto Congreso del Korebajũ que se realizará en diciembre 3 de 1999 en Mama Bwe.

Aplazado y Efectuado en Enero 10 al 14 de 2.000 en el Colegio MAMA BWE REOJACHE

Los dirigentes Korebajũ confiado en nuestro señor Dios (Ai) creemos en un cambio nuevo y mejor, y pronunciamos **QUE VIVA EL PUEBLO KOREBAJŨ.**

## **PUEBLO KOREBAJŨ DEL FUTURO**

La reflexión de la situación real del pueblo nos ha conducido a plantear un nuevo Plan de Vida y soñamos despiertos que se cumplirá con el compromiso de cada uno de los integrantes del pueblo.

Soñamos tener un extenso territorio donde el Indígena pueda disfrutar sin dificultades y novedades.

Soñamos con una nueva autonomía, consolidando la conciencia política indigenista en los dirigentes y otros.

Soñamos tener un pueblo de respeto y solidario.

Soñamos recuperar nuestra medicina ancestral con la toma de vacas

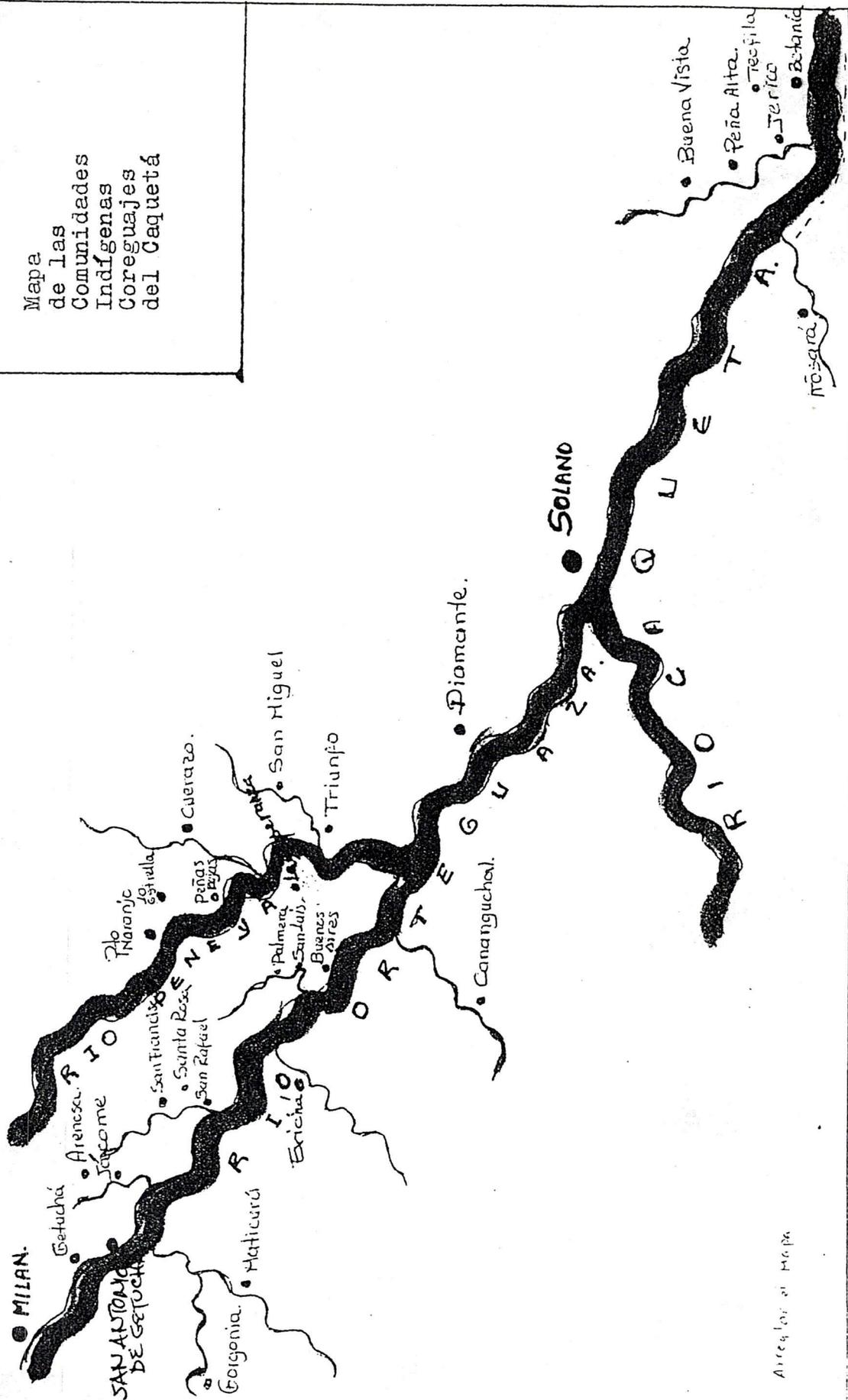


Sofiamos tener personal capacitado para el manejo y administración de los resguardos,  
también pensamos en la participación política municipal.

Sofiamos en un pueblo religioso, que camine junto con el Dios .

Sofiamos fortalecer nuestro Idioma y nuestra cultura.

Mapa  
de las  
Comunidades  
Indígenas  
Coreguajes  
del Caquetá



Arreolar el Mapa

CENSO DE COMUNIDADES Y RESGUARDOS KOREBAJU DE LOS  
MUNICIPIOS DE MILAN Y SOLANO  
DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA

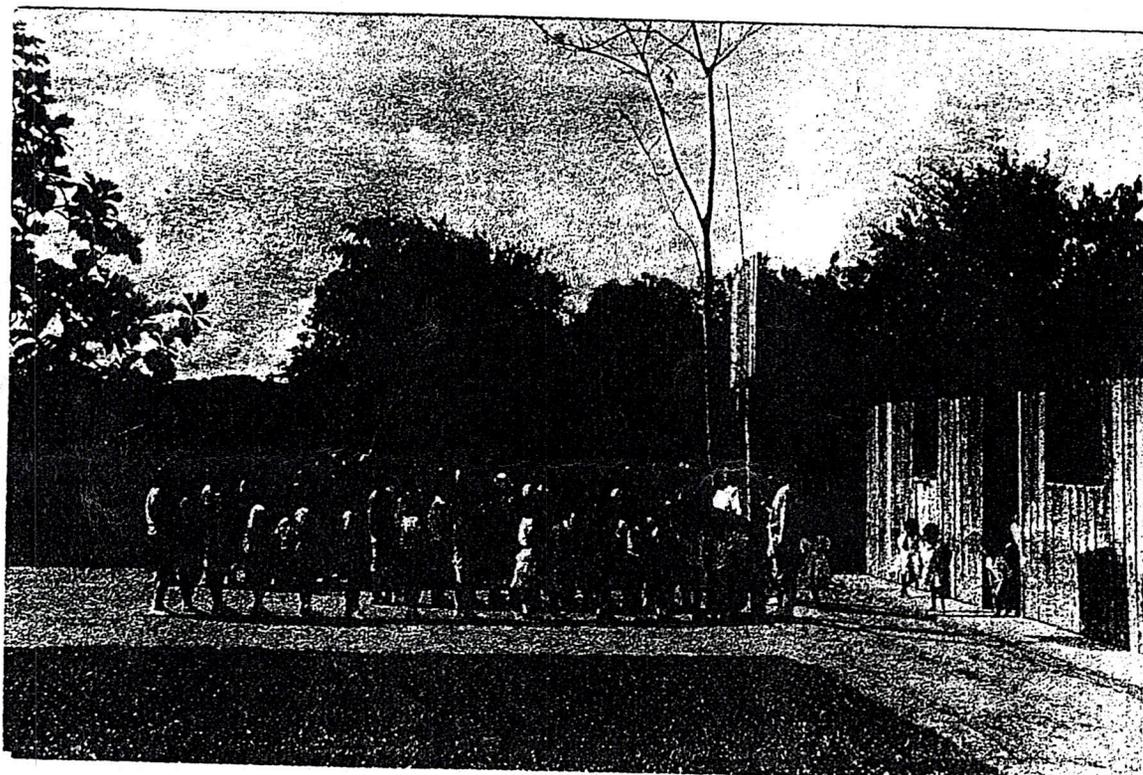
MUNICIPIO DE MILAN						
RESGUARDOS	COMUNIDADE	FAMILIAS	HABITANIES	No. H.m.M.n.J.N	EXTENSION	
GETUCHA	721805 GETUCHA	10	61	Hombres m. 10		
				Mujeres m. 10		
				Jóvenes 8		
				Niños 33		
MATICURU	MATICURU	45	234	Hombres m. 50	577Has No. 09- IV/28/92	
				Mujeres m. 52		
				Jóvenes 30		
				Niños 102		
GORGONIA	GORGONIA	29	149	Hombres m. 32	520 Has	
				Mujeres m. 31		
				Jóvenes 20		
				Niños 66		
JACOME	ARENOSA	7	42	Hombres m. 7	610 Has	
				Mujeres m. 7		
				Jóvenes 10		
				Niños 18		
	JACOME	20	113	113		Hombres m. 20
						Mujeres m. 21
						Jóvenes 26
						Niños 45
AGUA NEGRA	SAN FRANCISCO	16	82	Hombres m. 16	2.541 Has No. 27-2-III/88	
				Mujeres m. 16		
				Jóvenes 9		
				Niños 41		
	SAN RAFAEL	31	136	136		Hombres m. 31
						Mujeres m. 31
						Jóvenes 17
						Niños 57
	SANTA ROSA	31	150	150		Hombres m. 31
						Mujeres m. 33
						Jóvenes 21
						Niños 65
ERICHA	ERICHA	19	101	Hombres m. 19	2.220 Has	
				Mujeres m. 20		
				Jóvenes 24		
				Niños 38		
SAN LUIS	PALMERAS	5	24	Hombres m. 5	2.427 Has	
				Mujeres m. 5		
				Jóvenes 4		
				Niños 10		
	SAN LUIS	26	118	118		Hombres m. 17
						Mujeres m. 30
						Jóvenes 17
						Niños 53
	PUENOS AIREZ	5	30	30		Hombres m. 5
						Mujeres m. 6
						Jóvenes 7
						Niños 12
<del>SANTA ROSA</del>	MIRA FLOREZ	4	21	Hombres m. 4	2.427 Has	
				Mujeres m. 4		
				Jóvenes 6		
				Niños 7		
LA ESPERANZA	LA ESPERANZA	6	30	Hombres m. 7	417 Has	
				Mujeres m. 6		
				Jóvenes 4		
				Niños 13		

MUNICIPIO DE SOLANO

RESGUARDOS	COMUNIDADES	FAMILIAS	HABITANTES	No. H.m M.n.J.N	EXTENSION	
PORVENIR	PORVENIR CANANGUCHAL	4	15	Hombres m. 3	530 Has	
				Mujeres m. 5		
				Jóvenes 3		
				Niños 4		
PTO NARANJO	PTO NARANJO	16	68	Hombres m. 17	1.700 Has	
				Mujeres m. 18		
				Jóvenes 10		
				Niños 43		
PEÑAS ROJAS	PEÑAS ROJAS	9	51	Hombres m. 12	1.403 Has	
				Mujeres m. 13		
				Jóvenes 10		
				Niños 15		
	LA ESTRELLA	7	35			Hombres m. 7
						Mujeres m. 7
						Jóvenes 8
						Niños 13
EL TRIUNFO	EL TRIUNFO	7	32	Hombres m. 6		
				Mujeres m. 7		
				Jóvenes 3		
				Niños 13		
SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	11	43	Hombres m. 10		
				Mujeres m. 13		
				Jóvenes 5		
				Niños 15		
CUERAZO	SAN JOSE DEL CUERAZO	11	47	Hombres m. 7	767 Has	
				Mujeres m. 12		
				Jóvenes 9		
				Niños 16		
DIAMANTE	DIAMANTE	14	75	Hombres m. 10	2.600 Has	
				Mujeres m. 11		
				Jóvenes 9		
				Niños 45		
CONSAYA	BUENA VISTA	7	35	Hombres m. 6	15.000 Has	
				Mujeres m. 8		
				Jóvenes 6		
				Niños 15		
	PEÑA ALTA	7	34			Hombres m. 8
						Mujeres m. 8
						Jóvenes 7
						Niños 11
	JEFICO	16	70			Hombres m. 16
						Mujeres m. 16
						Jóvenes 12
						Niños 26
CONSAYA	LA TEOFILO	4	18	Hombres m. 4	15.000 Has	
				Mujeres m. 4		
				Jóvenes 2		
				Niños 8		
	BETANIA	4	16			Hombres m. 4
						Mujeres m. 4
						Jóvenes 3
						Niños 5
CONSARA	CONSARA	5	21	Hombres m. 5		
				Mujeres m. 5		
				Jóvenes 3		
				Niños 8		

# CAPITULO III

## COMPROMISOS SOBRE EL PLAN DE VIDA



Que es PLAN DE VIDA?

Es un proyecto, es trazar lo que vamos a ser y lo que vamos a hacer en la vida como indígenas.

Planear vida para el futuro.

Dependen de la conciencia y la voluntad de cada uno.

No vamos acoger lo de afuera, vamos a valorar lo bueno que tenemos en nuestra cultura.

Loreto Figueroa.

## NÚMERO 2

# CULTURA

Los Korebaju y los Makabaju son habitantes ancestrales de estos territorios del Orteguzza y medio Caquetá; unos y otros hacen parte de una enorme nación, los Tucano Occidental, junto con los Siona y los Tama.

Los pueblos indígenas son conocidos también como CULTURAS, porque tienen una identidad propia de pensamiento, de comportamiento y de creatividad.

Una cultura se identifica por los valores, Muchos valores culturales se han perdido por la relación con otras culturas o por falta de compromiso de los mismos indígenas al no conservar su identidad.

EL PLAN DE VIDA DEL PUEBLO COREGUAJE, quiere señalar metas hacia la recuperación de los valores, para que la cultura indígena conserve su identidad y pueda distinguirse en el ambiente Caquetense y Colombiano.

PRESENTEMOS con dignidad aquellos aspectos culturales que nos identifican como pueblo indígena ante los demás;

- ♦ La autonomía
- ♦ La propia autoridad
- ♦ La organización social
- ♦ La lengua (coreguaje)
- ♦ El vestido ceremonial
- ♦ Las comidas
- ♦ Las artesanías
- ♦ La recreación y deporte
- ♦ Las danzas
- ♦ El sistema de pesca
- ♦ La vivienda
- ♦ El trabajo comunitario

DESARROLLEMOS más nuestro modo de vivir con los valores culturales que hemos adquirido al contacto con los no indígenas:

- ♦ Idioma español (nuestra segunda lengua)
- ♦ Formas de vestir
- ♦ Alimentación variada
- ♦ Viviendas más cómodas
- ♦ Sistemas de comunicación

## NÚMERO 1

# ESPIRITUALIDAD

*Los pueblos indígenas se han distinguido en el mundo por su profunda capacidad espiritual, que es la base fundamental de su identidad.*

*Un pueblo expresa su espiritualidad a través de la cosmovisión, de los mitos y leyendas, de las relaciones con Dios y de las prácticas religiosas.*

*La religiosidad se muestra a través de la vida: en la relación con la naturaleza, en la convivencia, en la vivencia de los valores en los encuentros de todos en la maloca. Así el indígena entra al contacto con los poderes de los seres superiores para fortalecer su propio espíritu.*

*Un pueblo indígena necesita identificarse espiritualmente para conservar su unidad, para no dividirse. Recuperar la espiritualidad es volver a las fuentes limpias de los antepasados para encontrar en ellos el sentido de la vida, que es lo que buscamos en el "PLAN DE VIDA DEL PUEBLO COREGUAJE".*

*Muchos indígenas Coreguajes hemos dejado atrás la espiritualidad.*

Sugerimos a nuestros hermanos Indígenas:

- ❖ Tomar conciencia de los valores religiosos que hemos perdido para volver a descubrir la espiritualidad que necesitamos a fin de poder construir una mejor vida para nuestro pueblo.
- ❖ Conservar una cultura religiosa: el alma de nuestra cultura indígena es su espiritualidad. Desde ella iluminamos nuestra realidad familiar, política, social y económica.
- ❖ Recuperar la espiritualidad que nos enseñaron los mayores a través de los mitos, invocaciones, creencias, danzas, mambeo, plantas medicinales, y el respeto a la naturaleza, para vivir en armonía. Esto se debe enseñar con urgencia a los niños y a los jóvenes.
- ❖ Valorar nuevamente la persona del Curaca y la tradición antigua de curar; tomar yagé para protegerse de los enemigos y para la salud, volver a sembrar plantas medicinales en nuestras chagras.
- ❖ Proteger y fortalecer los recursos naturales: montes, salados, fuentes, lagunas y ríos como si fueran lugares sagrados donde se cultiva la vida.

- ❖ Construir y mantener en buen estado la Maloca, lugar sagrado para la convocación y para las asambleas de la comunidad. En fiestas y ocasiones especiales deberemos entrar en ella vestidos de nuestra cusma tradicional.
  - ❖ Restablecer el matrimonio ante la comunidad, teniendo al Cacique como testigo autorizado, para dar socialización a las parejas y ejemplo de niños y jóvenes.
  - ❖ Respetar profundamente las practicas religiosas Católicas o evangélicas de los Indígenas. A todos se les pide que ayuden a recuperar y fortalecer la espiritualidad del pueblo Coreguaje.
- 

- Se crea una SECRETARIA DE ESPERITUALIDAD (PASTORAL INDIGENA)
- Que el nuevo comité ejecutivo del CRIOMC presente propuesta de proyecto de recuperación de medicina tradicional a nivel nacional.
- Solicitar el apoyo de médicos tradicionales de otras étnias para la capacitación.
- Permanentes reuniones con los representantes de diferentes sectas religiosas.

- ◆ Música y baile
- ◆ Pensamiento político
- ◆ Conocimientos de la Biblia y de la cultura cristiana
- ◆ Sistemas de organización.

RECUPEREMOS: Los valores culturales que se deben acompañar nuestra marcha hacia el futuro:

a) En la familia:

- ◆ Respeto y comprensión
- ◆ Cuidado de los ancianos y escucha de su sabiduría
- ◆ Responsabilidad de los padres con los deberes del hogar
- ◆ Obediencia a los padres
- ◆ Preocupación de los jóvenes por sus padres y hermanos.

b) En la Escuela:

- ◆ Educación propia y con insistencia en los primeros grados de edad escolar.
- ◆ Obediencia de los niños al maestro
- ◆ Aprendizaje sobre la vida indígena y para servicio a la comunidad
- ◆ Enseñanza de la filosofía indígena a los jóvenes, como responsabilidad especial del centro de capacitación Mama Bwe Reojaché.

c) En la Comunidad:

- ◆ Respeto a las comunidades
- ◆ Organización de trabajos comunitarios
- ◆ Aplicar justicia correctamente cuando las circunstancias lo ameriten.
- ◆ Respeto por la Maloca y por las actividades que allí se desarrollen
- ◆ Recuperación de los curacas y de la medicina tradicional
- ◆ Organizar en cuanto sea posible, un lugar especial para el tiempo de la menstruación y la dieta.

CAMBIEMOS DE CONDUCTA y no perdamos nuestra identidad y nuestra dignidad indigenista, evitando:

- ◆ Las borracheras
- ◆ La prostitución
- ◆ La violencia
- ◆ La pereza
- ◆ El descuido en los deberes del hogar
- ◆ El desplazamiento de familias al interior de las ciudades.

- ORGANIZACIÓN DE FIESTA CULTURAL ANUALMENTE (EN EL MES DE ENERO)

## — NÚMERO 3

# AUTONOMIA

Los pueblos indígenas fueron autónomos en otras épocas. La conquista, la colonización y otros fenómenos sociales les hicieron perder su primera autonomía.

Cuando hablamos de autonomía soñamos con muchas oportunidades: ser líderes, poder decidir solos, ejercer la autoridad, regir las comunidades de acuerdo a nuestro modo de ser, pero, no estamos solos en el mundo; todos necesitamos de todos.

Autonomía será entonces la capacidad de un pueblo de decidir su propio futuro, sus propios caminos de gobierno y de relaciones sociales, con mayor razón cuando la comunidad ha perdido el control. Se trata de poder construir la historia del pueblo indígena en una sana convivencia con todos.

Lleándola a la práctica, la autonomía se convierte en poder y por esa razón puede ejercer el control.

Pensando en un PLAN DE VIDA, el pueblo Coreguaje necesita un MANUAL DE CONVIVENCIA que asegure la identidad de la autonomía como pueblo y con la práctica de ese Manual de Convivencia se logren una nuevas relaciones sociales que demuestren el respeto al interno y al externo de las Comunidades.

ENTIENDAMOS, pues la autonomía con capacidad de decisión y control, de autogovernarnos, de ejercer justicia, de controlar nuestros territorios. Cuando participamos en comunidad creamos un espacio para fortalecer la autonomía.

RECONOZCAMOS con dos hechos nuestra falta de autonomía:

- ♦ Algunas comunidades, al tener problemas debiendo comunicarse con el CRIOMC se comunican primeramente con la guerrilla.
- ♦ La guerrilla implanta su política en algunas comunidades por que la autoridad tradicional ha cedido su poder.

NECESITAMOS UN MANUAL DE CONVIVENCIA que nos ayude a :

- ♦ Mejorar nuestra vida en comunidad
- ♦ Convivir en paz y armonía
- ♦ Corregir fallas
- ♦ Tener una cultura sana
- ♦ Mostrar un modelo de vida mejor
- ♦ Reconstruir la identidad de nuestro pueblo

QUEREMOS que el manual de convivencia sea:

- ♦ Un reglamento general para todas las comunidades
- ♦ Un reglamento interno para cada comunidad
- ♦ Un instrumento de control en las comunidades
- ♦ Unas líneas de comportamiento solidario
- ♦ Una expresión de la autonomía en el sistema de Gobierno Indígena

SEIS PARTES contiene nuestro manual de convivencia.

## 1. LOS PADRE DE FAMILIA

- ♦ Llevar juntos la responsabilidad del hogar, sin recargar el trabajo a las mujeres esposas.
- ♦ No se emborrachen
- ♦ Dedicuen tiempo para conversar con sus hijos y para jugar con ellos, creando lazos de confianza entre todos.
- ♦ Enseñen a sus hijos quiénes son sus familiares, visítenlos para que los conozcan.
- ♦ Corrijan a sus hijos a tiempo; si un hijo joven no se deja corregir, acudan al comisario.
- ♦ Cuiden y orienten a sus hijos jovencitos (hombres y mujeres) para que no practiquen la prostitución.
- ♦ No permitan que un hijo colabore con grupos de violencia.
- ♦ Cuiden a los ancianos, mucho más si viven aparte.
- ♦ Envíen a sus hijos a la escuela o colegio. No se pueden sacar disculpas de que se les necesita para el trabajo.
- ♦ Tengan al día los documentos que sirven para la seguridad de la familia: registro civil, Carnet de salud, cédula...

## 2. LOS NIÑOS

-Desde niño rescatar la cultura y en la identidad como Korebaju.

-Apoyar al cultivo agrícola.

- ♦ Respeten a sus padres y obedézcanles en todo.
- ♦ Aprecien y respeten a los ancianos escúchenlos con gusto
- ♦ Permanezcan más con sus padres en su propia casa.
- ♦ Gusten educarse en la escuela o colegio.
- ♦ No quieren que los mayores se emborrachen, peleen, o hagan daño a sus familiares o a la comunidad.
- ♦ Quieren que les hagan reuniones de niños, así como lo hacen los adultos.
- ♦ Invitan a los mayores a cuidar la naturaleza, para que no falte la cacería, la pesca y la comida.
- ♦ Desean ser tratados como personas, de manera tolerante y pacífica, ser protegidos por sus padres y recibir una educación propia de la cultura indígena.
- ♦ Acepten de buen modo, cuando cometen faltas, la corrección de sus padres, maestros, ancianos o comunidad.
- ♦ Los niños sean partes integrantes en diferentes áreas: Lo comunitario, reuniones, encuentros, conocimientos y opciones.

## 3. LOS JOVENES

- ♦ Obedezcan y ayuden a sus padres

- ◆ Ayuden a cuidar a los más pequeños
- ◆ Cuiden y respeten su propio cuerpo.
- ◆ Sean conscientes y responsables de sus propios actos.
- ◆ Sean responsables en el trabajo y en el manejo de su propia vida, antes de buscar independencia formando un hogar.
- ◆ Prepárense y capacítense para enfrentar el futuro.
- ◆ Tengan fe en Dios y estén fortalecidos espiritualmente.
- ◆ Sean dinámicos en las actividades de los mismos jóvenes y en las actividades de la comunidad.
- ◆ Respeten las autoridades y manténgase en buena comunicación con ellas.
- ◆ Pidan autorización a sus padres y consulten al Cacique, antes de formar un hogar.
- ◆ Demuestren su cultura indígena ante otros jóvenes
- ◆ Hagan respetar la cultura indígena.
- ◆ Aprendan el idioma español para la comunicación social.
- ◆ Acepten lo bueno de los no indígenas y rechacen lo malo
- ◆ No colaboren con ningún grupo que promueva la violencia
- ◆ Comportesen dignamente en las reuniones sociales y eviten relacionarse con personas conflictivas y agresivas.

#### 4. LAS AUTORIDADES

- ◆ Cumplan responsablemente sus funciones para las cuales fueron elegidos.
- ◆ Sean amables, sencillos, dinámicos, y sepan escuchar.
- ◆ Orienten mucho sus comunidades.
- ◆ Manténgasen en continua comunicación y ayuda de unos con otros.
- ◆ Consulten a sus comunidades, no sean arbitrarios e independientes, respeten la opinión de las comunidades.
- ◆ Ejercen unidos el control de cada comunidad.
- ◆ Dene mucha importancia a la organización de la comunidad para que se vea el progreso.
- ◆ No pierdan ni debiliten su poder, cediendo espacios a grupos armados o grupos políticos.
- ◆ Comuníquense pronto con el CRIOMC cuando las circunstancias afecten a todos.
- ◆ Tengan en cuenta el consejo de los ancianos y también la nueva visión de algunos jóvenes.
- ◆ Estén atentos a las necesidades de las familias para evitar desplazamientos no necesarios hacia las ciudades.
- ◆ Estén igualmente pendientes de las familias que se desplazaron a la ciudad, para que no se cometan y apliquen castigos correctivos.
- ◆ Administren con responsabilidad y con justicia los dineros de las transferencias de y de los auxilios de entidades no gubernamentales, para que las ayudas lleguen a todos los miembros de la comunidad.

Nota: de las transferencias el 30% para educación, el 25% para salud, y el 45% otros aspectos.

- ◆ Cultiven muy buenas relaciones con la administración Municipal y con las entidades que coordinan servicios a los indígenas.

## 5. LOS ANCIANOS:

- ♦ Son el eje de la cultura coreguaje, merecen ser escuchados por su sabiduría, experiencia y prudencia.
- ♦ Tienen derecho al respeto de su familia, de los niños y de los jóvenes.
- ♦ Deben ser atendidos en la alimentación y en la salud por sus propios hijos o con recursos de la comunidad.
- ♦ Transmitan de buena voluntad a los niños y jóvenes los mitos, historias, cuentos, leyendas y costumbres de la propia cultura.
- ♦ Tomen parte en la vida de las comunidades con su presencia, su consejos y su vigilancia sobre la convivencia de la comunidad.
- ♦ Orienten a todos sobre el manejo de la naturaleza.
- ♦ Orienten a los jóvenes para que acepten la autoridad.
- ♦ Conserven el derecho de elegir su representante ante la Junta del CRIOMC.

## 6. LAS MISMAS COMUNIDADES:

- ♦ Organicesen y mejoren sus relaciones.
- ♦ Participen todas las familias en las reuniones programadas.
- ♦ Cumplan con los trabajos y actividades programadas.
- ♦ Sean muy solidarios con las mujeres.
- ♦ Apoyen a las familias más necesitadas, para que no tengan que desplazarse a otros lugares o a las ciudades.
- ♦ Sean solidarios con otra comunidad indígena que este en situaciones difíciles.
- ♦ Participe el cacique de los frutos de la chagra.
- ♦ Apoyen a sus autoridades más en situaciones difíciles.
- ♦ Cuiden sus propios territorios y no permitan atropellos o daños de otras personas.
- ♦ Comuniquesen, integren, y sean solidarios con las comunidades de vecinos no indígenas pero sin perder identidad y cultura.
- ♦ Mejoren sus viviendas
- ♦ Mejoren la estructura y representación de los poblados.
- ♦ Hagan su maloca para las reuniones y las fiestas
- ♦ Celeben su fiesta anual como pueblos indígenas.

EL PUEBLO KOREECIDE  
MANEJARA EL

- Cada comunidad tendrá un MANUAL DE CONVIVENCIA de acuerdo al PLAN DE VIDA.  
FORMULADO POR UN EQUIPO, BASADO DE ACUERDO A LOS USOS Y COSTUMBRES.
- Que los desplazados al casco urbano de florencia ,realicen un manual de convivencia de acuerdo al PLAN DE VIDA.

## **TERRITORIO Y CALIDAD DE VIDA**

La tierra es nuestra madre decimos todos los Indígenas.

El territorio demarca nuestro pueblo y en ese territorio está la base de la vida, pero, tener territorio no significa necesariamente tener calidad de vida en todos los miembros de la Comunidad.

La reunión de septiembre de 1997, en la maloca fue decisiva para el pueblo Coreguaje: se pensaba que el pueblo quería un Plan de Desarrollo, mientras el pueblo pensaba en un Plan de Vida, desde nuestra tradición, lo propio que sentimos nosotros los Coreguajes. Se parte de un Plan de Vida y dentro de él se integran Planes de Desarrollo que aseguran la calidad de vida del pueblo.

El territorio de los indígenas debe ser planificado y administrado con autogestión, de modo que podamos mejorar cada día nuestra calidad de vida, nuestra salud la educación y dar pasos hacia la autonomía económica y hacia el desarrollo productivo, con el fin de llegar un día a competir en el mercado sin depender necesariamente de las ayudas del Estado Colombiano.

### 1. MEJOREMOS NUESTROS TERRITORIOS INDIGENAS:

- Ejerciendo control sobre nuestras tierras de esta manera recuperemos nuestra autoridad sobre ellas.
- Conservando lo que tenemos, fuentes, montes, ríos, lagunas y en especial, la flora y la fauna.
- Buscando mantener la armonía con la naturaleza en este sentido los no indígenas esperan mucho ejemplo de nosotros.
- Llevando a la practica proyectos productivos que sean permanentes y que ayuden a conservar el ecosistema.
- Corrigiendo en los nuevos proyectos productivos las equivocaciones que tuvimos en los proyectos de años atrás, por mala administración, por falta de asistencia técnica, por falta de seguimiento, a los programas, por falta de evaluación de compromisos de la comunidad.
- Ampliando terrenos a favor de la comunidad, presentando proyectos al INCORA DE FLORENCIA.

## 2. MEJOREMOS LA CALIDAD DE VIDA DE NUESTRAS COMUNIDADES

- Fortaleciendo la propia educación.
  - Manteniendo todos, autoridades y líderes, el interés por la propia comunidad, con unidad de criterios.
  - Recuperando** la medicina tradicional.
  - Preocupándonos más por la comida de los ancianos.
  - Mostrando más responsabilidad con la comida de la familia, evitando gastar el dinero de la misma borrachera.
  - Colaborando con interés en el programa de restaurantes del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) para los niños de nuestras escuelas.
  - Desarrollando planes productivos integrales, que comprendan agricultura,
- 

- Crear estrategias propias para la conservación y manejo del territorio Indígena.
  - Fortalecer la secretaría de tierra dando seguimiento al proceso de Ordenamiento territorial.
  - Ampliar el proyecto buscando hacia una cooperativa de Mercadeo Indígena.
  - Exigir al gobierno que no utilice elementos químicos para exterminar cultivo ilícito y tenga en cuenta el sistema tradicional de consumo .
-

## NUMERO 5

# PROGRESO Y PAZ

El pueblo Coreguaje también ha vivido en los últimos tiempos en la conflictividad. Somos parte de Colombia que ha vivido situaciones de violencia, bajo la influencia de conflictos militares y guerrilleros, del narcotráfico, y también de autodestrucción de los mismos indígenas.

Violencia y destrucción de pueblos van de la mano. También pueden ir de la mano la Paz y el Progreso de un PLAN DE VIDA, si en cada uno de los indígenas hay conciencia de Paz, esa Paz va a vivirse en la familia y también en la comunidad.

La paz se construye en las nuevas relaciones entre los hombres, con base en el respeto a la dignidad de la persona humana, en la tolerancia a los otros, en un trato justo entre las partes en conflicto, en la no - agresión como expresión de respeto a la autonomía y convivencia de nuestro pueblo indígena.

Para experimentar un PLAN DE VIDA, el Pueblo Coreguaje debe firmar acuerdos inter-institucionales que beneficien en progreso futuro de las comunidades.

### LINEAS DE ACCION PARA ANDAR POR CAMINOS DE PROGRESO Y PAZ

- Procuremos vivir siempre como indígenas, es decir conservando nuestra cultura, pero respetando también la cultura de los otros.
- Busquemos primero la unidad como pueblo, el respeto mutuo, la solidaridad a fin de ser autónomos.
- Recuperemos nuestros valores perdidos y conservemos todo lo bueno que tengamos.
- Volvamos a crear confianza de los indígenas hacia las instituciones y de las Instituciones hacia los indígenas.
- Desarrollemos proyectos productivos, con acuerdos interinstitucionales, que lleven al progreso humano, sin imposición en ningún sentido.
- Firmemos acuerdos en los cuales se reconozcan y respeten nuestra dignidad indígena y nuestros derechos.
- Exijamos en el momento oportuno que los grupos armados sean ejército, insurgencia o paramilitares, no hagan presencia en nuestros territorios.
- No nos vinculemos con grupos armados.
- No utilizaremos armas de otras culturas
- No queremos aprender a manejar armas, para evitar violencia y persecución.
- Proclamemos con fuerza "TERRITORIOS INDIGENAS, TERRITORIOS DE PAZ".

□ Conservemos la línea de información y comunicación entre nuestras comunidades que no se informen primero de nuestros problemas algunos a los cuales no les corresponde la solución de nuestras situaciones.

- Que el ejecutivo del CRIOMC tenga contacto directo con la defensoría del pueblo y las Oficinas de los derechos Humanos a nivel Nacional e internacional.

# CAPÍTULO IV

## LA MUJER COREGUAJE



“ Después de sufrir tanta violencia, somos como un tronco sin ramas. Pero ese tallo retoña y crece.

Así mismo estamos buscando, estamos abriendo camino para el futuro, para nuestros hijos y nietos, para que ellos sean mejores que nosotros.”

Miryam Piranga

## 1. SU VIDA:

La mujer Coreguaje, en su vida real, ha sido una mujer trabajadora que responde por las necesidades de una familia que se preocupa por la buena marcha de su comunidad y de su organización.

Desde que surgió el CRIOMC en el año de 1982 la mujer siempre ha estado luchando conjuntamente como complemento y mano derecha de los hombres. Las mujeres al principio nos considerábamos inferiores al hombre pero nos dimos cuenta que hombre y mujer somos iguales ante todos con los mismos derechos, diferenciados por el sexo, formando un todo para el desarrollo.

De ahí que la mujer indígena se ha destacado como parte fundamental en la reflexión del Plan de Vida como generadora de vida, representante de un hogar no solamente como aquella de las actividades básicas sino maestra, madre orientadora al interior de la misma familia de la comunidad.

Desde este punto de vista declaramos como derechos de la mujer Coreguaje:

- ❖ Que los hombres colaboren y apoyen a sus mujeres en la educación de sus hijos.
- ❖ Estudiar prepararse y tener apoyo de sus esposos y familias.
- ❖ Apoyo y colaboración en el trabajo de la chagra
- ❖ Derecho al trabajo
- ❖ Derecho a trabajar con las comunidades.
- ❖ Derecho a corregir a sus hijos y a ser obedecidas en las órdenes que impartan a sus hijos.
- ❖ Derecho a aportar ideas para la corrección de la comunidad.
- ❖ Derecho a exigir a su esposo respeto, colaboración y buen comportamiento en el hogar.
- ❖ Derecho al respeto de la persona
- ❖ Derecho a la orientación y a la comunicación.
- ❖ Derecho a la paz de sus hogares y de la comunidad.
- ❖ Derecho a participar en la puesta en marcha del Plan de Vida.

Igualmente insistimos en el cumplimiento de estos deberes:

- Cumplir y hacer cumplir el reglamento familiar.
- Formar a sus hijos
- Obedecer las leyes de la comunidad.

## 2. SU ORGANIZACIÓN:

1987-1991 La mujer Coreguaje se integró con su delegada al Comité Ejecutivo del CRIOMC en donde adquirió experiencias de trabajo organizativo. Así demostró sus capacidades con responsabilidad en el desempeño de las funciones tanto en la organización como ante el pueblo Coreguaje.

1992-1995 El CRIOMC apoyó para que la mujer Coreguaje comenzara a organizarse, también bajo la orientación de la Organización Indígena de Colombia (ONIC). Se creó una secretaría que se dedicó a trabajo específico en el campo de la mujer, para dar impulso y fortalecimiento al CRIOMC, centrando sus objetivos en la recuperación de la mujer en cuanto toca a valores, derechos e igualdad. Comenzamos entonces a definir los principios o fines de la Organización, a saber:

- a) Concientización de la mujer
- b) Desarrollo personal a través de las reuniones
- c) Preocupación por las jóvenes y las ancianas
- d) Dialogo con las comunidades
- e) Talleres
- f) Acompañamiento y seguimiento en su concientización, ejerciendo control social y aportando soluciones a problemas internos de las comunidades.

1.996 a partir de este año se recibió acompañamiento permanente al interior de la organización del CRIOMC en función de asesoría, de parte las Misioneras Lauritas. Así la organización de la mujer se fortaleció en diferentes áreas.

La influencia positiva de la Iglesia Católica ha sido fundamental para el desarrollo del pueblo Coreguaje, sobre todo en la tarea de la educación en la formación de líderes y en el apoyo a la mujer Coreguaje.

### 3. PROGRAMAS DE CAPACITACION

Después de la etapa de concientización se despertó un gran interés en formular proyectos con miras a la capacitación de la mujer, especialmente en las áreas de: artesanías, modistería, panadería, tejido de macramé y formación de líderes.

A través de la capacitación se fue fortaleciendo y consolidando el grupo de las mujeres, logrando la unificación de las compañeras.

La mujer Coreguaje ha participado en talleres importantes de instancia Departamental y Nacional, convocada por el programa mujer de la ONIC, que ha servido para dar impulso al trabajo de la mujer.

De las experiencias adquiridas se lograron los primeros proyectos, apoyados por instituciones no-gubernamentales y la Iglesia Católica, que sirvieron para dar fortalecimiento a la formación de la mujer. Así adquirimos una sede propia, dotada de elementos básicos como Centro de Capacitación, y al mismo tiempo sede de la organización.

La organización también tuvo su decaimiento, motivado por la violencia que se presentó en la región con los asesinatos de nuestros líderes del CRIOMC. A pesar de todo, la organización de la mujer sostiene su estructura funcional.

## 4. PROYECTOS DE LAS VIUDAS

El 15 de julio y el 4 de septiembre de 1997, se registraron las peores masacres de nuestros campesinos coreguajes, dejando un número considerable de muertos en diferentes sitios de nuestro territorio, para un total de 46 difuntos líderes, caciques, maestros y miembros de nuestras comunidades. La tragedia se agravó al quedar 3 viudas y 81 niños huérfanos hecho que preocupó fuertemente a las mujeres coreguajes.

A raíz de esta violencia se formularon proyectos, un proyecto de emergencia para la subsistencia de las familias damnificadas, con un aporte en dinero para todas las viudas, y un proyecto de fomento de chagras, que difícilmente comenzó a ejecutarse por falta de recursos de parte del estado.

Se inició una etapa de análisis sobre el conflicto y sus consecuencias con el fin de sensibilizar y orientar a los jóvenes y a los niños de cara al futuro.

Los proyectos de las viudas son:

- Fomento de chagra familiar, para el sostenimiento de los hijos, recogiendo los productos de yuca, plátano, piña, cacao y otros.
- Cría de gallinas ponedoras, con ayuda de la Sra. Graciela Uribe, investigadora de la Universidad Nacional
- Cría de pollos de engorde, en el galpón que actualmente funciona en la sede de la Mujer.
- Estanque de peces, para cultivo de cachama y otras especies.

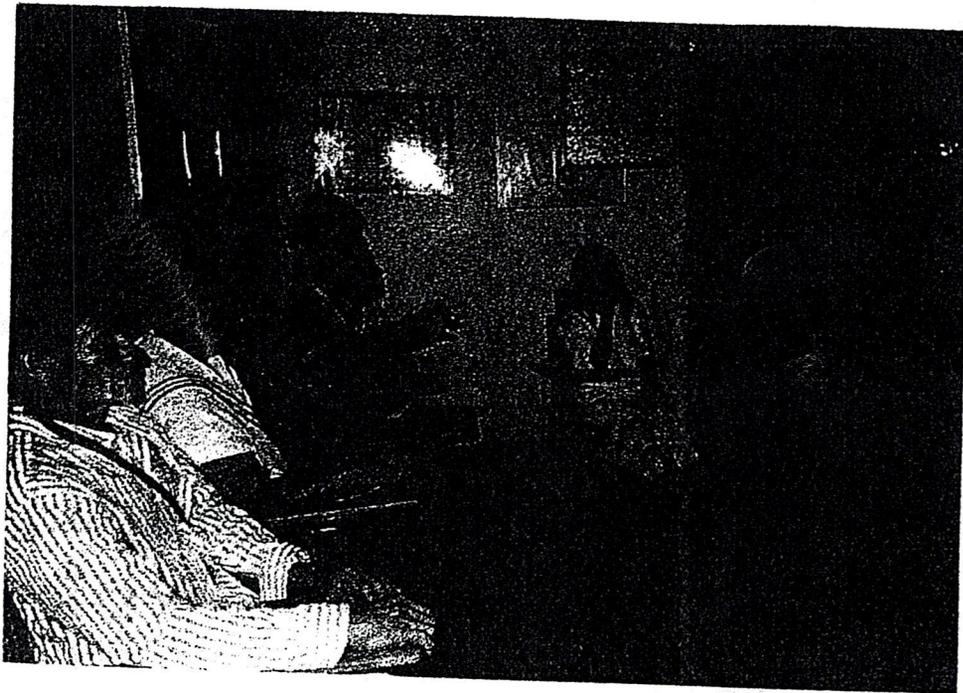
La mujer Coreguaje sigue trabajando con amor a sus hijos, esperando el respaldo del estado y de otras entidades que ayuden para que los proyectos productivos beneficien no solo a las viudas y a sus hijos sino también a las comunidades por las que ellas también trabajan.

~~-Compartir los bienes en caso de mortalidad de padre o madre, los bienes quedará para beneficio de los hijos, en caso de no tener familia o hijos podrán compartir con los familiares.~~

~~-Mayor coordinación del ejecutivo CRIONC con la secretaria de mujer~~  
~~-Libertad de participación en los talleres de capacitación.~~

# CAPITULO V

## DOCUMENTOS



**“Es la hora de que busquemos la  
paz comencemos, hermanos,  
porque no hay otro camino”**

Oliver Gasca

### 3. CELEBRACION DEL MATRIMONIO ANTE LAS AUTORIDADES INDIGENAS

1. LA FAMILIA, LEGITIMAMENTE  
CONSTITUIDA, ES EL NUCLEO  
FUNDAMENTAL DE TODA SOCIEDAD.

Con la pérdida de valores, viviendo en medio de la actual sociedad también en crisis de valores, los Indígenas Coreguajes hemos perdido el valor de la celebración del Matrimonio ante las autoridades legítimas de la comunidad.

#### 2. QUEREMOS RESTABLECER:

La practica de la celebración del matrimonio ante las autoridades de la comunidad Indígena por los siguientes motivos:

a) CONSERVAR LA AUTONOMIA

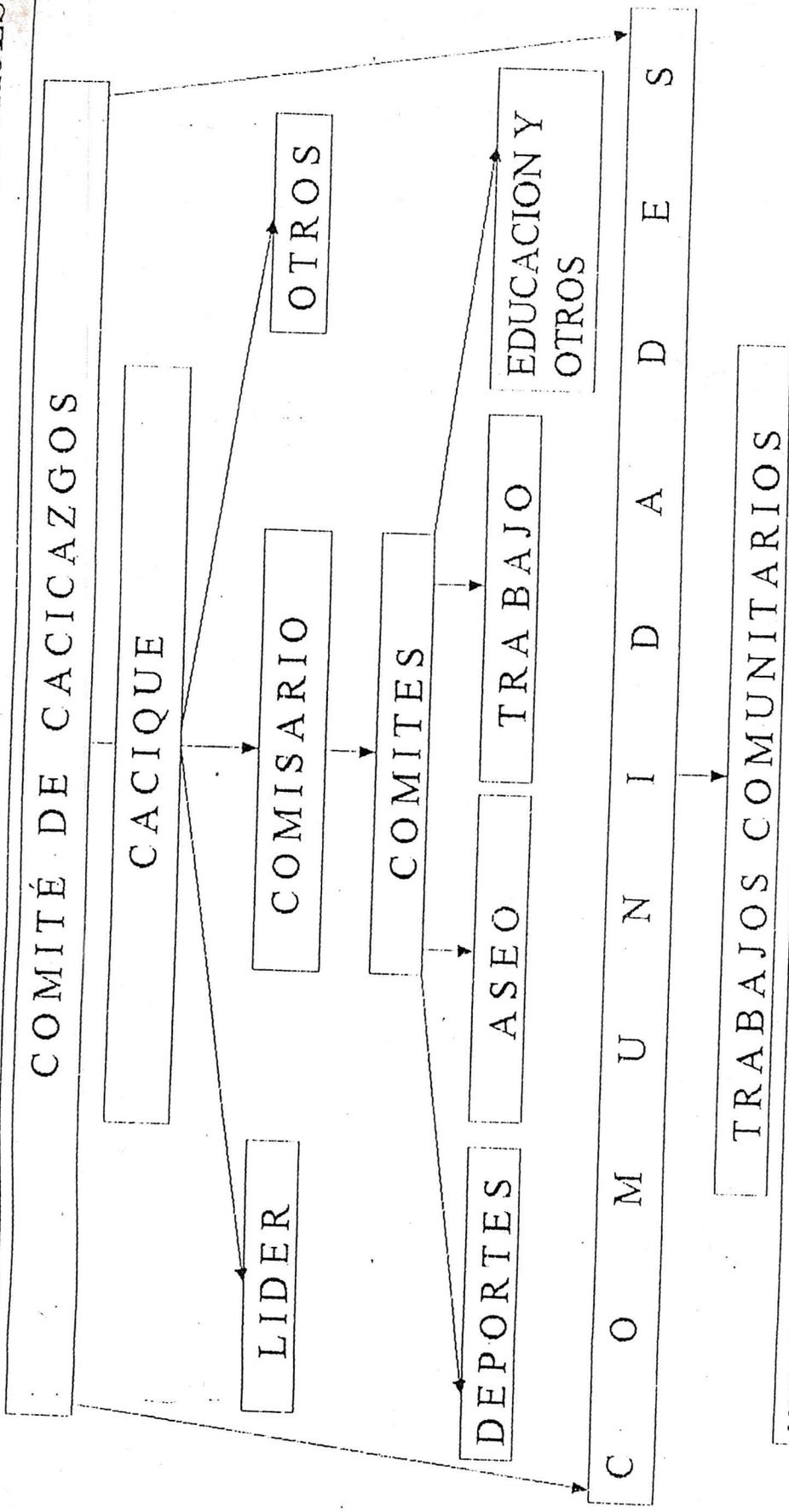
El derecho a gobernarnos y el deber del respeto a nuestras autoridades exige que toda pareja que desee formar una familia debe hacerlo ante las autoridades legítimas de la misma Comunidad.

b) MANTENER EL ORDEN SOCIAL

Ninguna pareja debe formar hogar sin que primero cuente con la autorización de sus padres y la opinión del Cacique.

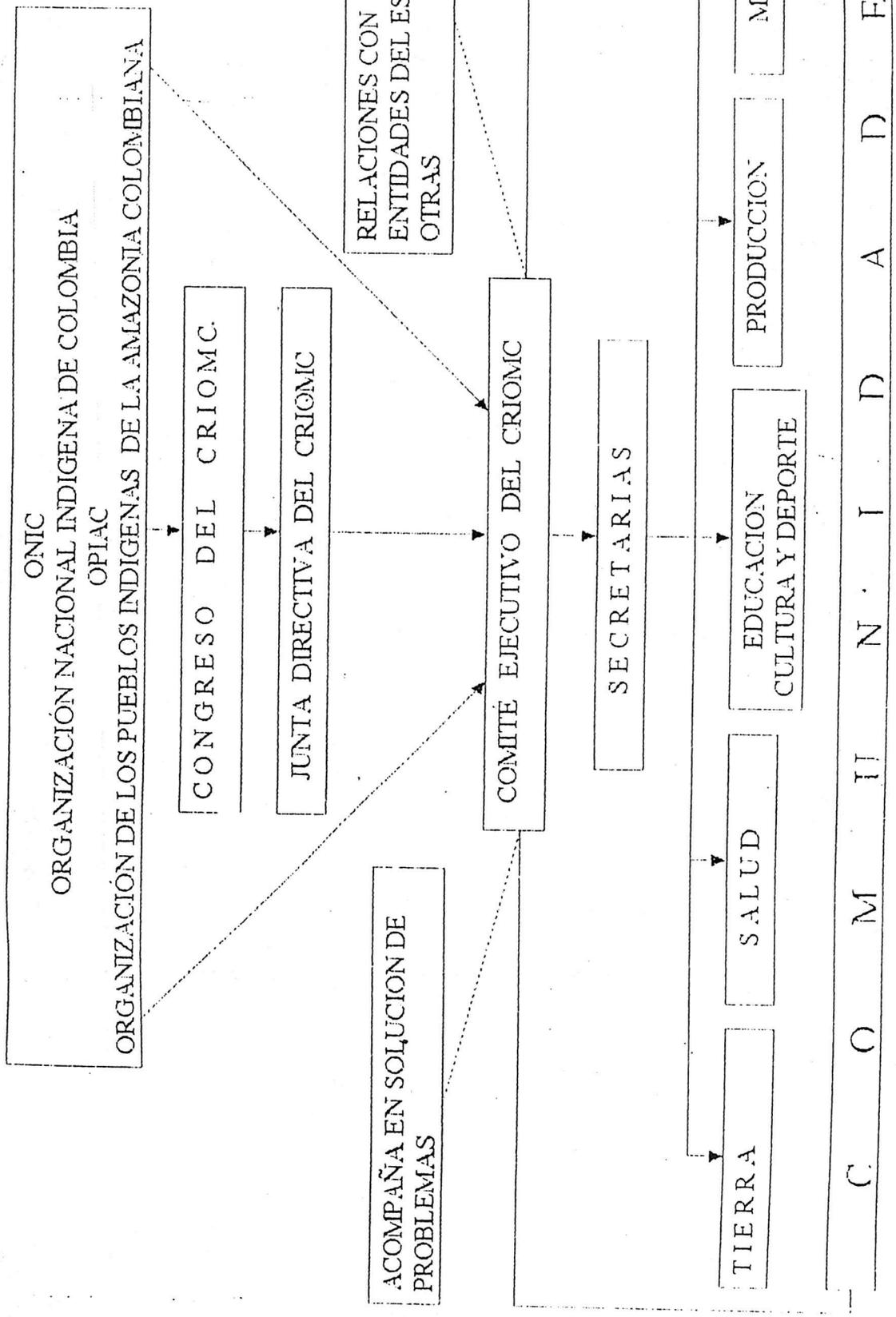
c) DAR BUEN EJEMPLO.

# ORGANIZACIÓN AL INTERNO DE LAS COMUNIDADES COREGUAJES



NOTA: El cacique es representante legal y primera autoridad de cada comunidad. La toma de decisiones no corresponde solo al cacique, sino a la comunidad.

# ORGANIGRAMA DEL PUEBLO COREGUAJE



C O M I I N I D A D S

La pareja que se casa, no solo se compromete ante la comunidad a vivir fielmente en el amor y a construir una familia estable, también da buen ejemplo a los jóvenes, a los niños y a quienes viven en forma desordenada.

d) DARLE SEGURIDAD A LA UNION MATRIMONIAL:

Casados delante de la comunidad, la pareja tendrá un mayor respaldo para sus documentos de familia, tan necesarios en la sociedad actual.

### 3. REQUISITOS PARA EL MATRIMONIO DE COREGUAJES:

El Hombre :

- ♦ tener 18 años o más
  - ♦ Presentar la cédula
  - ♦ Tener buena madurez
  - ♦ Ser responsable en el trabajo
- Haber sembrado la chagra para la futura familia

La Mujer :

- ♦ Tener 16 años de edad o más
- ♦ Presentar registro civil
- ♦ Tener buena madurez
- ♦ Ser responsable dentro de su familia
- ♦ Haberse capacitación en aspectos relacionados con la marcha del hogar.

### 4. CELEBRACION DEL MATRIMONIO DE COREGUAJES.

- a) Ante la comunidad, presidida por el Cacique, acompañado del Comisario y del Secretario, y con la presencia especial de los ancianos, hace su entrada la pareja de novios, acompañados por sus padres. Si sus padres fallecieron, los acompañaran los abuelos o los tíos o hermanos mayores.
- b) El cacique hace la invocación a Dios a nombre de la Comunidad a favor de la pareja, y procede a la ceremonia de la purificación de la Comunidad y de la pareja en especial.
- c) A continuación, el Cacique pide el consentimiento a la pareja y los declara esposos para siempre. Como signo de su promesa matrimonial, el esposo coloca a su esposa un collar y ella le coloca una pulsera (en los cuales, si es posible, estén inscritos sus nombres).
- d) pasan luego los padres de la pareja y dan bendiciones a sus hijos que han contraído matrimonio.

- e) Finalmente, el secretario lee el ACTA MATRIMONIAL, en la cual apereceran los nombres de los hijos de la pareja o de los que deseen reconocer, para efectos de legitimación. El acta matrimonial es firmada por los esposos, por el Cacique, por el Comisario y el Secretario.

## 5.EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO DE COREGUAJES:

Para que este matrimonio celebrado en la Comunidad Indígena surta efectos civiles ante el ESTADO COLOMBIANO, los esposos deberán presentarse con sus documentos ante el Notario o Registrador del respectivo Municipio, quien inscribirá el acta Matrimonial en el libro de registro de matrimonios y les expedirá copia del REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO.

## 6.EFECTOS RELIGIOSOS DEL MATRIMONIO DE COREGUAJES

- ♦ Si la pareja de Esposos profesan su fe católica e invitan al Sacerdote-Párroco a bendecir también su matrimonio, el Sacerdote solicitará la partida de Bautismo y la de Confirmación, celebrará la Santa Misa y dará las bendiciones a la pareja en nombre de Dios y de la Iglesia.

Posteriormente, inscribirá los datos en el libro de Matrimonios de la Parroquia, anotando como fecha del Matrimonio la que quedo registrada en el acta matrimonial de la comunidad.

- ♦ Si la pareja de esposos profesa su fe en alguna Congregación Evangélica, puede invitar al pastor respectivo para que presida una celebración Bíblica, en la cual pidan bendiciones a Dios para la pareja.

## 7.CUANDO SE INICIA ESTA NUEVA PRACTICA MATRIMONIAL:

En el SEXTO CONGRESO DEL CRIOMC (diciembre 1999) se conocerá el parecer de la oficina de Notariado y Registro civil sobre esta nueva práctica matrimonial.

Igualmente se conocerá el parecer del Señor Obispo de la Diócesis de Florencia y del Obispo de San Vicente del Caguan.

Será entonces el Congreso en pleno el que ponga en marcha la nueva legislación interna sobre el matrimonio de los Coreguajes.

# CAPITULO VI

## PROYECTOS



“Seamos poquitos y pobres, pero organizados sin problemas nada de violencia, para que seamos los forjadores del futuro para bien de nuestro pueblo”.

# 1. PROYECTO CULTURAL SOBRE MEDICINA TRADICIONAL

## 1.1 NUEVA VALORACION DE LA MEDICINA TRADICIONAL.

Las comunidades Indígenas siempre hemos tenido formas propias de conocimiento en el campo de la salud, junto con el uso de plantas medicinales, según sus tratamientos curativos y preventivos.

El pueblo Coreguaje tenía personas muy especiales que recibían el poder de la Naturaleza para entender las relaciones hombre naturaleza, todo lo que encierran los aspectos económicos, político, social y también lo sobrenatural o sea lo religioso lo conocen con el nombre de Curacas, Chamanes, o médicos tradicionales Indígenas.

Gran parte de esta tradición se ha perdido en nuestro pueblo Coreguaje; también han desaparecido los verdaderos curacas. Se ha tratado de mantener en parte algunas creencias y ahora queremos dar pasos de recuperación del conocimiento sobre la planta del Yagé.

El pensamiento y el tratamiento con esta planta sagrada está estrechamente ligada al control de nuestras leyes, mitos, ritos y ceremonias, como también nuestra organización social, política y económica. Si se quiere comprender la situación de los indígenas Coreguaje es necesario reconocer su situación en las condiciones de vida que se encuentra enfrentando actualmente, para poder tomar las medidas necesarias.

El pueblo Coreguaje, considerado como legítimo grupo conocedor del territorio que hoy comprenden los Municipios de Milán y Solano, han sufrido las consecuencias de la colonización generalizada, pero a pesar de las continuas relaciones con el hombre no indígena ha resistido hasta conservar su manifestación cultural, la cual ha estado amenazada por el desarraigo territorial, el control económico cultural y social e incluso el control por la violencia y el etnocidio.

La medicina tradicional y la religiosidad que la acompaña están en un proceso de recuperación. Son elementos que se han debilitado dentro del pueblo Coreguaje. Ante este panorama es necesario desarrollar y fortalecer el uso de las plantas medicinales.

## 1.2 OBJETIVO DEL PROYECTO

El objetivo general de este proyecto es el RESCATE Y NUEVA VALORACION DE LA MEDICINA TRADICIONAL INDIGENA COREGUAJE.

Para cumplir este objetivo consignamos la siguiente propuesta para el Plan Vida:

1. Concientizar a las comunidades sobre la importancia de la medicina tradicional.
2. Desarrollar talleres de investigación y consultas sobre la medicina tradicional.
3. Impulsar en cada comunidad el proyecto de chagras botánicas.
4. Valorar nuevamente la toma del Yagé y sus médicos tradicionales.
5. Rescatar y fortalecer los sistemas médicos tradicionales hasta lograr su reconocimiento por parte del estado Colombiano
6. Que nuestro proyecto sobre medicina tradicional quede insertado en el Plan de Desarrollo Departamental del Caquetá.

## 2. PROYECTOS PRODUCTIVOS

Dentro de Plan de Vida de nuestro pueblo queremos proponer una serie de proyectos Productivos que a corto y mediano plazo nos servirán para superar la pobreza, para incentivar una mejor calidad de vida y para un futuro intercambio comercial con otras comunidades.

Motivaciones a los Proyectos Productivos:

- ❖ Varias comunidades Coreguajes viven en absoluta pobreza.
- ❖ Los Coreguajes hemos sido víctimas de la violencia por la influencia guerrillera, del narcotráfico, de las Fuerzas Armadas Oficiales y de paramilitares. Todo esto ha dado como consecuencia el empobrecimiento y la inseguridad.
- ❖ Los productos que sacamos al mercado son insuficientes para subsistir, lo cual con lleva en algunas familias enfermedades y desmejoramiento en aspectos culturales.
- ❖ Algunas familias están dependiendo económicamente del cultivo de coca comercial, muchos como asalariados y algunos como pequeños propietarios.
- ❖ Con las reflexiones sobre el Plan de Vida se va abriendo conciencia sobre la necesidad de erradicar cultivos ilícitos y sustituirlos por cultivos que abran nuevas alternativas de vida.
- ❖ Las mismas comunidades indígenas quieren diversificar su producción a fin de identificar económicamente las comunidades y dar posibilidad a futuros intercambios de mercadeo.
- ❖ Algunos líderes indígenas sueñan desde ya con una futura cooperativa de mercadeo para los productos que salgan de las mismas comunidades.

Necesitamos, entonces:

1. apoyo económico del Estado Colombiano, con una inversión inicial y otra de refuerzo a los procesos de trabajo, para que podamos llevar a cabo los proyectos Productivos que a continuación mencionaremos.

2. Diversificar los proyectos productivos en las distintas comunidades Coreguajes, a fin de que ellas conserven su propia identidad (cada comunidad sobre salga en un producto) y hagan posible futuros intercambios de mercadeo.
3. Mantener la auténtica cultura indígena del trabajo comunitario en la ejecución de los proyectos Productivos, que aseguren la participación activa de la comunidad en la solución solidaria de sus problemas económicos.
4. Integrar los proyectos productivos de las Comunidades Coreguaje dentro del PLAN COLOMBIA, en el FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ, programa de gobierno del Presidente de la República, Doctor ANDRES PASTRANA ARANGO.

#### PROYECTOS PRODUCTIVOS para las Comunidades Coreguajes

1. Plantaciones de yuca
2. Plantaciones de plátano
3. Plantaciones de piña
4. Criaderos de peces (cachama)
5. Cría de pollos y gallinas
6. Cría de cerdos
7. Incremento de pastos y ganado
8. Plantaciones de chontaduro
9. Granja de frutales
10. Jardín botánico, con especies florales y medicinales
11. Reforestación de lagunas y conservación de las mismas
12. Artesanías (para un grupo especial).

#### Estrategias:

- ❖ Que en el SEXTO CONGRESO DEL CRIOMC todas las comunidades hagan su respectiva elección de un proyecto productivo, para presentar el paquete de proyectos ante la oficina de Planeación Nacional, en el FONDO DE INVERSION PARA LA PAZ, a comienzos del año 2.000.
- ❖ Que a finales del año 2000 un buen número de comunidades Coreguajes hallan iniciado la inversión en los proyectos productivos, bajo la responsabilidad directiva de los cabildos y con la participación eficiente de los miembros activos de la comunidad.

### 3. PROYECTO DE AMPLIACIÓN TERRITORIAL

Los indígenas éramos dueños de estas tierras. Poco a poco la colonización fue desplazando a las comunidades indígenas hasta quedar en los territorios que ahora ocupamos.

En la planeación hacia el futuro posiblemente necesitamos ampliar nuestro territorio, bien sea en nuevas tierras lejanas, bien sea adquiriendo propiedades de colonos que están dentro de nuestras tierras o que colindan con nosotros.

Si deseamos hacer ampliación territorial para nuestras comunidades, este proyecto debe obedecer a necesidades reales, teniendo en cuenta:

- ❖ El número de población de la comunidad
- ❖ Los proyectos productivos que se desarrollen en un futuro
- ❖ Las posibilidades inmediatas de adquirir tierras

El proceso a seguir contiene los siguientes pasos:

1. escribir el proyecto presentando una completa justificación
2. presentar la solicitud al INCORA, oficina de Asuntos Indígenas de Florencia, precisando si el proyecto que se presenta es de ampliación territorial o de saneamiento territorial (donde hay colonos).  
La solicitud debe contener el estudio de factibilidades.
3. SI HAY OFERTAS DE COLONOS, convenir con el colono el valor de la tierra (adelantando la negociación), y presentar al Colono ante el INCORA para que sea él quien negocie directamente.
4. VIENE LA VISITA DEL INCORA A LA COMUNIDAD INDIGENA, para constatar la solicitud presentada a fin de levantar el estudio de aprobación de la solicitud.

5. SI LA COMUNIDAD INDIGENA HA DIRIGIDO PROYECTOS A OTRAS INSTITUCIONES, acompañar fotocopias de dichos proyectos con la solicitud.

6. ESTUDIO Y APROBACION DE PROYECTOS

- ❖ En los meses de enero y febrero se hace revisión de solicitudes.
- ❖ En el mes de marzo se aprueban, según la capacidad presupuestal.
- ❖ En los meses siguientes se ejecutan los proyectos aprobados.

# 4. PROYECTO DE UNA COOPERATIVA DE MERCADERO

Soñar con una cooperativa de mercaderío no cuesta nada el punto de partida son los Proyectos Productivos. Si las comunidades producen y en forma suficiente esos productos serán el capital permanente de la Cooperativa.

Una Cooperativa de mercaderío nos puede educar en varios aspectos:

- ❖ Nos mantiene unidos ,
- ❖ Nos aumenta las relaciones sociales y económicas
- ❖ Nos exige solidaridad
- ❖ Nos da oportunidad de intercambiar productos
- ❖ Nos abre posibilidades al mercaderío con los no indígenas.

Pero de entrada, una Cooperativa de mercaderío nos exigiría a todos:

- Trabajar más para producir más
- Responsabilizarnos en la administración de los productos que se constituyan en bienes de la comunidad.
- Capacitarnos en la filosofía del cooperativismo, deber principal del Grupo Directivo de la cooperativa.
- Aprender los principios de participación para la distribución justa de los beneficios alcanzados.

PASOS que se deben dar para poder fundar un día una Cooperativa de mercaderío entre los indígenas Coreguaje:

- Producción suficiente de varios productos

- Producción alternada durante el año, para que no falten los productos al mercado.
- Estudio de los reglamentos de una Cooperativa
- Suscripción de las comunidades indígenas que desean ser socios de la cooperativa.
- Redacción y aprobación de los estatutos.
- Adquisición de los recursos necesarios para el acopio de los productos: depósitos, embarcación, motor fuera de borda etc.
- Construcción de la cooperativa en un lugar central, que facilite la comunicación.
- Organización de zonas de acopio y lugares de intercambio de productos.
- Inscripción de la Cooperativa en la Superintendencia de Cooperativas de Colombia para el respaldo de los créditos y del funcionamiento general de la cooperativa.

NOTA: se sugiere al Centro de Capacitación Mama Bwé abrir cátedra sobre Cooperativismo, para que los Indígenas vallan tomando conocimientos al respecto.

# CAPITULO VII

## PROGRAMA ESPECIAL



"Hoy en día estamos  
desviados por una escala de  
valores que no es vida."

Miryam Piranga.

# DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO COREGUAJE

"El Estado reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana"

la etnia

Nosotros, pueblo indígena de raza Coreguaje reclamamos de las autoridades colombianas y de las fuerzas al margen de la Ley, el respeto a la autonomía de nuestro pueblo aborigen para la autodeterminación a que tenemos derecho.

Reclamamos de todos los actores sociales, políticos armados que hacen presencia en nuestra región, la cual habitamos desde muchos años atrás, antes que llegaran los conquistadores y los colonizadores, que respeten integralmente los derechos humanos entre otros la vida y la libertad, ya que nos encontramos en medio de los fuegos cruzados que producen las "armas de la civilización" que nos matan y nos llevan a peleas que no queremos y que no tenemos que ver que respeten nuestra cultura e idiosincrasia, para vivir con nuestras propias leyes y costumbres de pueblo indígena Coreguaje.

Que tenemos derecho al desarrollo de nuestra propia personalidad y hábitos culturales, para no perder nuestras costumbres de generación en generación tal como lo hemos aprendido de nuestros ancestros, como es en el caso del mambeo de la coca para uso cultural lo que nos da interpretación de nuestra realidad de nuestros códigos sociales, poder y sabiduría, sin que podamos detener los desastrosos usos que de ella hace el hombre blanco.

Llamamos la atención a todas las autoridades colombianas para que nos acompañen con el respeto que nos merecemos como hombres de bien en la real aplicación de la autodeterminación que desde la Constitución de Colombia se nos reconoce, para que vivamos y apreciemos las culturas aborígenes vivas como la nuestra y no esperemos a que desaparezca, a que mueran, para que hacer investigaciones, monumentos y publicaciones.

El llamado es a que ya, ahora mismo, respetemos integralmente los derechos humanos de los Coreguaje y demás pueblos hermanos a que reflexionemos y se haga un pare en el camino desenfrenado de la violencia que azota nuestro territorio colombiano y especialmente el que habitamos que nos sentemos a dialogar, a buscar salidas pacíficas a las diferencias y problemáticas que nos aquejan a que nos dejen trabajar a que podamos desarrollar con autonomía nuestra cultura a mantener viva nuestra historia y así tener la oportunidad de vivir tranquila y dignamente como seres humanos.

# CAPITULO VIII

## SEXTO CONGRESO DEL PUEBLO COREGUAJE



"Solidaricemos, para que el nuevo milenio sea de completa confianza entre todos, en las comunidades. Ya la historia se vivió. Somos responsables de los errores, busquemos ahora la reconstrucción de nuestro pueblo".

Eduardo Bolaños.

## 1. OBJETIVOS DEL CONGRESO:

“celebrar la vida, la unidad y la organización del pueblo Coreguaje, con la presencia de todas las comunidades, para tomar en nuestras manos el plan de vida, reflexionarlo, tomar decisiones y comenzar la nueva marcha de las comunidades hacia un futuro mejor”.

## 2. METAS:

- a. Contar con la presencia dinámica de los delegados de todas las comunidades Coreguaje.
- b. Reflexionar en grupo el contenido del Plan de Vida, con el apoyo de algunos profesionales.
- c. Tomar las decisiones, acuerdos con el Plan de Vida, que nos servirán para el progreso de los próximos años.
- d. Comprometernos todos, de modo especial los cabildos y los caciques, en la puesta en marcha del Plan de Vida.

## 3. ESTRATEGIAS:

= Que podamos tener en nuestras manos el número suficiente de ejemplares del PLAN DE VIDA, para facilitar el trabajo de grupo.

= Que estemos acompañados durante el congreso indígena por los representantes de entidades del estado y de organismos no gubernamentales, en busca del respaldo para la puesta en marcha de los proyectos productivos.

= Que las celebraciones sean dinámicas y novedosas, a fin de inyectar nueva vida en todos los participantes.

## 4. AVANCES A LA PROGRAMACION

**A. REFLEXION:**

- Conferencia y diálogo sobre derechos humanos de los indígenas y los caminos de paz.
- Conferencia y diálogo sobre el Plan Colombia y la inversión para la paz.
  - Conferencia y diálogo sobre ampliación territorial.
  - Conferencia y diálogo sobre proyectos productivos.

**B. CELEBRACION:-**

- Celebración bíblica, dirigida por una misioneras Lauritas.
- Celebración de la santa misa, precedida por el obispo de Florencia.
  - Ceremonia de purificación con yagé, al inicio y al final del congreso.

**C. CULTURA**

- Concurso de danzas indígenas, de canciones e invocaciones de propia inspiración.
- Concurso de una maqueta, hecha con materiales originales, de la futura maloca, que será el símbolo del pueblo Coreguaje.
  - Exposición de artesanías, con posibilidad de venta al público.

**D. DEPORTE Y RECREACION:**

- Mini- olimpiadas.
- Torneo de fútbol, por grupos, bajo el reglamento de que el que pierde sale del torneo.
- Recreación comunitaria.

**E. OTROS:**

- Apertura del congreso, a cargo del Señor Gobernador del Departamento o su delegado.
- Clausura del congreso, a cargo de la alcaldesa del municipio de Milán.
  - Fiesta de clausura.

## 5. RECURSOS HUMANOS:

= Equipo directivo: Junta del CRIOMC.

= Delegado para cada actividad: (2)

- . Cultura
- . Celebraciones.
- . Deporte.
- . Relaciones públicas.
- . Niños.

= Grupo de comisarios para disciplina y control.

= Coordinadores de la alimentación: dos delegados.

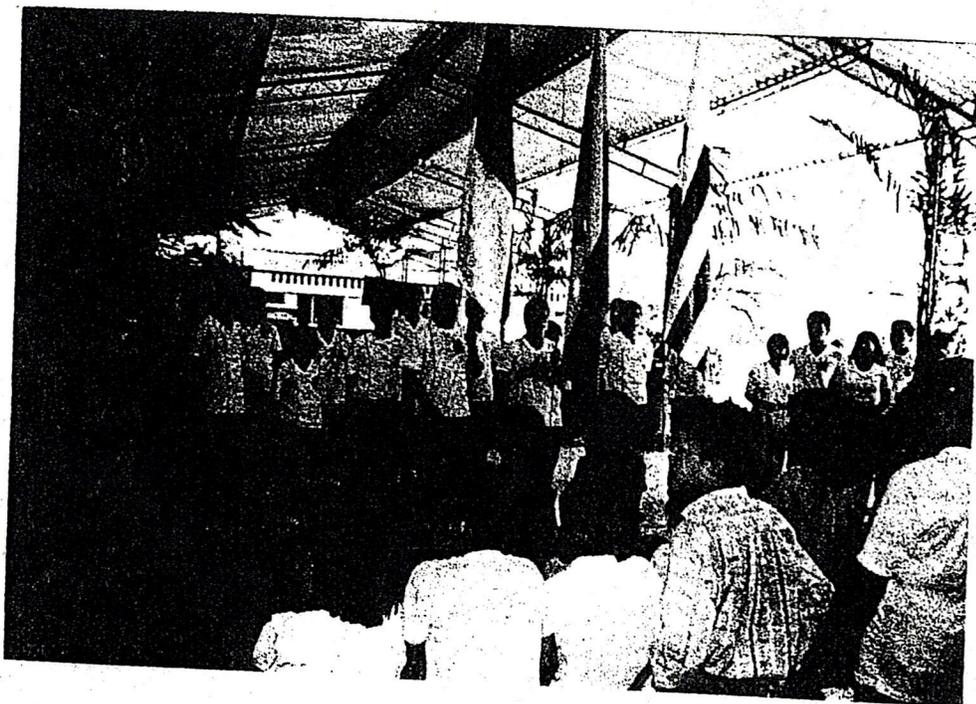
= Grupo de cocina: 1 delegada por cada comunidad.

## 6. RECURSOS ECONOMICOS:

- Recursos propios de las mismas comunidades indígenas: yuca, plátano, casabe, leña y otros.
- Recursos de algunas comunidades: una res.
- Aportes de Gobernación del Caquetá y Alcaldía de Milón.
- Aportes de otras instituciones o entidades no gubernamentales.

# CAPITULO IX

## PARTE FINAL



“Que los señores caciques guien a las comunidades para poner en practica el Plan de Vida, del cual todos somos responsables.”

Encuentro Resguardos Peneya